



Santa Rosa de Cabal

“POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”

PROGRAMA DE GOBIERNO

“POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”

LUIS ALEJANDRO MARTINEZ TABARES

**ALCALDE POR ELECCIÓN POPULAR
2008 -2011**

**SANTA ROSA DE CABAL RISARALDA
AGOSTO DE 2007**



Santa Rosa de Cabal

“POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”

PROGRAMA DE GOBIERNO

“POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”

LUIS ALEJANDRO MARTÍNEZ TABARES
ALCALDE POR ELECCIÓN POPULAR
2008 - 2011
SANTA ROSA DE CABAL (RISARALDA).
AGOSTO DE 2007

“El hombre que no es religioso es incompleto, y aunque sea un sabio, solo consigue ser un animal inteligente. Es un error el pensar que solo por la ciencia consigue el hombre ser grande. No: el hombre no es grande sino por el conocimiento de Dios”

Aime Martín

El programa de gobierno **“POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”** es el resultado de la acción académica, la consulta del ciudadano Santarrosano, sobre sus actuales condiciones de vida y sus expectativas al respecto, tocando cada uno de los sectores que componen nuestro municipio, tanto en la zona urbana como rural ; de los sectores productivos, de la sociedad civil organizada y en general la sumatoria de los anhelos de la población que durante los últimos años no han encontrado verdaderas respuestas traducidas en políticas públicas a la enorme problemática social de la ciudad.



Santa Rosa de Cabal

“POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”

Con tradiciones y cultura rica en historia, con un territorio que ofrece grandes posibilidades de desarrollo en diferentes campos de la producción y los servicios, hoy el accionar del estado en el desarrollo de estas alternativas económicas es casi nula, el modelo implantado para gobernar el territorio es de asistencia completa sin promover escenarios de transformación cultural y económica que den reales alternativas a sus ciudadanos y les asegure **una mejor calidad de vida**.

Bases de la moderna gestión municipal.

Nuestro programa tiene sus bases fundadas en el concurso de los actores más importantes del desarrollo local, departamental y nacional; en tal sentido proponemos una triada que integrara el querer, el saber y el hacer: **gobierno, academia y sector productivo**.

El gobierno

Seremos el motor capaz de crear la sinergia necesaria para que se articulen de manera coherente los programas de gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez **“ESTADO COMUNITARIO: DESARROLLO PARA TODOS”**, el plan de desarrollo del gobierno departamental y el nuestro, pensando que solo de la mano de los gobiernos nacional y departamental lograremos construir proyectos que generen una dinámica de transformación acorde, viable y positiva para nuestro municipio en los sectores económico, social y físico de nuestro territorio.

La propuesta desde el sector oficial es articular a la academia, universidades públicas y privadas de la región, el Sena y las diferentes instituciones, encargadas del desarrollo del conocimiento de la implementación de nuevas y adecuadas tecnologías, para capacitar y jalonar proyectos sostenibles que den real respuesta a las necesidades del municipio y contribuyan al desarrollar nuestras potencialidades.



Santa Rosa de Cabal

“POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”

La academia.

Tendrá como responsabilidad la transformación del pensamiento de nuestros ciudadanos educándolos para la producción la conservación y el auto empleo.

La implementación y acceso a de nuevas tecnologías, la capacitación constante y la pertinencia de los programas permitirá al individuo un desarrollo intelectual acorde con las actuales exigencias del diario vivir, lo cual se vera revertido en el progreso de nuestro municipio, solo desde la transformación del hombre lograremos el cambio tan esperado, para nuestra comunidad.

Cuando un Santarrosano este capacitado en un renglón específico de la economía, este nos asegurara bienestar a todo su círculo familiar, ofreciéndoles **mejor calidad de vida** y oportunidades reales de incorporarse a la vida productiva del país.

Sector productivo.

Se apropiara de las políticas públicas que como resultado de los planes de desarrollo nacional, departamental y local ofreciendo alternativas en las diferentes escalas del sector productivo,

Gozara del acompañamiento constante del gobierno local para que integrado a la academia logre el desarrollo de proyectos productivos y sostenibles, mejorando cada día más y de esta forma lograr una inclusión dentro de un sistema de cadenas productivas para ser alternativa competitiva en la región y en el mundo.

PILARES FUNDAMENTALES PARA SOSTENER LA ALIANZA



Santa Rosa de Cabal

“POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”

COHERENCIA.

Iremos de la mano con los lineamientos de los programas de Gobierno Nacional y departamental.

SABER HACER.

El correcto ejercicio laboral y el saber acumulado de nuestros funcionarios y jefes de despacho nos dan la garantía de un accionar público acertado

APRENDIZAJE

Lo aprendido será objeto constante de revisión y análisis para mejorar procesos y procedimientos que conlleven a la optimización constante del gobierno local.

ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

Nuestro proceso de gobierno siempre estará en construcción con las comunidades nutriéndonos de sus anhelos y buscando satisfacerles adecuadamente sus necesidades a través de políticas públicas oportunas.

- **COHERENCIA TECNICA.**
- **COHERENCIA FINANCIERA.**
- **COHERENCIA LEGAL.**
- **COHERENCIA AMBIENTAL**



Santa Rosa de Cabal

“POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”

TRANSPARENCIA

Nuestro accionar dentro del gobierno esta enmarca en la más absoluta transparencia de nuestros actos administrativos, contratación y desarrollo institucional.

- **COMUNICACIÓN.**
- **LEALTAD.**
- **HONESTIDAD.**
- **ORGANIZACIÓN**

CONFIANZA.

Solo se logra con el concurso de la sociedad civil organizada, con la comunicación constante de las actuaciones del gobierno local y con el cumplimiento de metas conjuntas que sirvan de termómetro a la gestión local.

EMPODERAMIENTO.

Los actores civiles en conjunto con el gobierno formulan y ejecutan políticas públicas.

- **PARTICIPACION CIUDADANA.**
- **RESPUESTA OPORTUNA.**
- **EFICIENCIA.**



Santa Rosa de Cabal

“POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”

- **EFICACIA.**
- **EFFECTIVIDAD.**

Actores

LOS PADRES DE FAMILIA

Su misión será hacer del entorno familiar privado, un ambiente propicio a la formación de la infancia y la juventud en valores éticos y culturales, que fundamente el posterior ejercicio público de los deberes y derechos de las ciudadanas y ciudadanos.

LOS DOCENTES.

Su misión será liderar la elaboración de un proyecto pedagógico cultural que permita a los habitantes de la ciudad pensar y actuar como ciudadanas y ciudadanos, que se sientan miembros conscientes y activos de una sociedad democrática.

LOS ACADÉMICOS.

A través de las diferentes disciplinas, su misión será hacer de la ciudad, objeto de conocimiento aprehensible por todos sus habitantes en diálogos de saberes y desarrollar ciencia, tecnología y técnica en función del desarrollo humano sostenible.

LOS POLÍTICOS.

Su misión será constituirse en referente éticos y orientadores que garanticen la gobernabilidad en torno a consensos contruidos colectivamente en procesos de participación, como, ejercicio democrático y haciéndose responsables de sus decisiones en el ámbito legislativo y ejecutivo.

LOS EMPRESARIOS



Santa Rosa de Cabal

“POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”

Su misión será entender y asumir la función social de su tarea creativa y emprendedora, haciendo posible un desarrollo productivo en lo urbano-rural que contribuya a la estabilidad y sostenibilidad económica del municipio y a **mejorar la calidad de vida** de sus habitantes, facilitar el acceso a los recursos productivos, fortaleciendo su capacidad técnica y empresarial.

LOS GOBERNANTES

Implementaran la reglamentación de los usos del suelo en lo referente a zonas de riesgo. Corregir desequilibrios urbanos y rurales potenciando mecanismos y acciones que permitan obtener condiciones más armónicas, que en el mediano y largo plazo hagan posible el desarrollo sostenible de la ciudad. Garantizar la gobernabilidad con base en los acuerdos del Programa de Gobierno, tener el Plan de Desarrollo como referente central de gestión. Aplicar los principios de gerencia pública eficiente.

LOS FUNCIONARIOS

Les corresponderá mejorar la atención y el servicio a las ciudadanas y ciudadanos, cualificarse de acuerdo con los requerimientos de las funciones que ejecuta, mejorar el análisis para la toma de decisiones en la aplicación de las políticas públicas.

LOS JÓVENES

Reconocerse como la generación de enlace entre nuestro pasado y el futuro para construir en el presente nuevos significados de pertenencia e identidad cultural con valores compartidos, serán los actores mas importantes en la formulación de las políticas publicas de juventud para garantizar así los espacios de participación y acción social.



Santa Rosa de Cabal

“POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”

LOS HABITANTES DEL CAMPO

Su misión será comprometerse con la generación de una real alternativa competitiva, con adecuadas funcionales que permitan impulsar su desarrollo en armonía con su entorno, entendiendo que este incluye el bien inapreciable de los recursos naturales, de la biodiversidad y que de su adecuado manejo depende en alto porcentaje la seguridad alimentaria para la vida en la ciudad, se apropiaran de las ventajas que hoy se ofrecen en la banca oficial y privada y los programas nacionales para la generación de agroindustria competitiva y sostenible.

LAS MUJERES

Su papel fundamental será el de vincularse efectivamente a los espacios de toma de decisiones relacionados con el devenir de la ciudad, crear vínculo y organizaciones sociales que fortalezcan su capacidad de gestión y participación en el entorno de la ciudad, asumir que la igualdad real y efectiva de oportunidades para hombres y mujeres es un proceso de cambio cualitativo y cuantitativo que debe ser liderado por ellas mismas, promover la superación de todo tipo de discriminación en el acceso al estudio, a las profesionales, créditos y al desarrollo de actividades públicas y privadas.

LOS COMUNEROS

Serán los jalonadores de la participación ciudadana que garanticen agilidad y eficiencia en procesos administrativos, propender porque exista una estrecha relación entre la labor que desarrollan los funcionarios de las diferentes secretarías y entidades descentralizadas y los representantes de la comunidad.

Como vamos.



“POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”

Población

Hoy el municipio cuenta con una población total de 67.410 personas de las cuales son hombres 33.204 (49%) y mujeres 34.206 (51%), (DANE 2005).

La mayor concentración de población se encuentra ubicada en el casco urbano: 54.407 (81%) y el restante 13.003 (19%) en la zona rural. Es necesario entonces establecer la tasa de crecimiento y desarrollo poblacional del municipio, para de esta forma implementar un sistema de planificación acorde con la situación real del municipio (Identificación de nuevos asentamientos humanos, índices de crecimiento o decrecimiento poblacional urbano y rural).

Calidad de vida

Como filosofía de nuestro programa de gobierno se hace necesario la identificación de las expectativas de la población sobre el mejoramiento de sus condiciones de vida, sectorial e integral, e implementación de programas y ejecución de acciones tendientes al cumplimiento de estas expectativas

Educación

El 10% de la población (6.732) no cuentan con formación educativa, 17.112 son los Santarrosanos que no culminaron su educación en la básica primaria, al igual que 10.190 no lo hicieron en la básica secundaria; la media académica incompleta se encuentra en 1.132 personas, lo que nos indica claramente que los niveles de culminación satisfactoria de estudios en estos niveles deben ser mejorados y atendidos.

Es necesaria la realización de un diagnóstico sobre la situación actual del sector educativo, cualitativo y cuantitativo, adopción de una política generalizada en torno a programas de mejoramiento humano, de infraestructura y de tecnología.

Salud

La salud concentró para el 2.006 la mayor inversión del Plan de Desarrollo de Santa Rosa de Cabal con \$9.588 millones, que representaron el 47,4% de la inversión. El programa de aseguramiento al sistema de seguridad social permitió la inversión de



Santa Rosa de Cabal

“POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”

\$8.440 millones, de los que \$5.350 millones se destinaron a la continuidad de 22.475 personas al régimen subsidiado. Otros \$2.160 millones se dirigieron a firmar convenios interadministrativos con la red hospitalaria municipal para la atención en salud del nivel uno de complejidad a la población pobre y vulnerable no asegurada. Así mismo, desde 2005 se beneficiaron a 7.442 personas al ampliarse la cobertura del régimen subsidiado y para ello se destinaron \$930 millones.

EL fortalecimiento del Plan Municipal de alimentación y nutrición; implementación política de salud mental y reducción del Impacto en salud por la violencia; Apoyo a estrategias de participación social en salud; y fortalecimiento de la gestión en salud pública serán prioridades para nuestra administración.

Servicio públicos.

La cobertura de servicios públicos es satisfactoria en el agua potable 90.80%, el alcantarillado presenta niveles del 88.18% al igual que la energía eléctrica con 98.33%, es preocupante si la baja cobertura del servicio telefónico, solo el 13.32% de los hogares santarrosanos cuentan con este servicio y el del gas domiciliario sigue siendo bajo, solo el 26.89%.

Evaluar del porcentaje de ejecución del plan maestro de acueducto y plan maestro de alcantarillado, adoptando un sistema de planificación que permita una cobertura sistemática y programática, garantizando la cobertura y calidad en sectores de desarrollo como Guacas, el Lembo, San Juan y veredas del norte de la ciudad donde son constantes las quejas presentadas en el servicio básica de agua potable.

Finanzas públicas.

Santa Rosa de cabal contó para el año 2006 con un presupuesto total de \$19.137.583.928 de los cuales el componente de S.G.P fue de \$9.772.165.928 con un grado de dependencia del 50.59% de los recursos trasferidos por la nación. Los



Santa Rosa de Cabal

“POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”

ingresos corrientes crecieron pero no son lo suficientes para atender adecuadamente la inversión, \$6.998.636.485 millones, en los gastos de funcionamiento, se comprometieron \$4.602.903.540 millones con un indicador del 65.86% cumpliendo con las metas de la Ley 617 de 2.000.

Los resultados arrojados por el análisis de la Contraloría Departamental (vigencia fiscal 2006) nos muestran que tenemos el más bajo indicador de inversión per cápita del departamento demostrando así que la deuda social y el equilibrio tan esperado de la población no ha llegado.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- 1. SANTA ROSA DE CABAL SOCIAL E INCLUYENTE.**
- 2. SANTA ROSA DE CABAL SEGURA.**
- 3. SANTA ROSA DE CABAL GOBERNABLE Y PARTICIPATIVA.**
- 4. SANTA ROSA DE CABAL AMBIENTAL.**
- 5. SANTA ROSA DE CABAL PROMOTORA Y PRODUCTIVA.**

1. SANTA ROSA DE CABAL SOCIAL E INCLUYENTE

EDUCACION.

- Continuar con implementación, y revisión a que hubiere lugar, del plan decenal de educación.
- Fortalecimiento de la JUME.
- Fortalecer el bachillerato en bienestar rural.
- Creación de bibliotecas piloto en diferentes comunas del municipio.
- Fortalecer la educación nocturna.



Santa Rosa de Cabal

“POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”

- Desarrollar convenios con universidades de la región para el aumento de cupos a los jóvenes Santarrosanos.
- Capacitar docentes y directivos docentes en las nuevas tecnologías de la educación.
- Establecer programas de alfabetización y capacitación para adultos
- Propender por la disminución de los niveles de deserción escolar.
- Apoyar los programas de formación establecidos por el SENA.
- Buscar escenarios para alcanzar la gratuidad de la educación
- Formular estrategias para la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Promover la consecución de una sede del SENA con perfil empresarial y turístico buscando potenciar la realidad económica de nuestra ciudad.
- Impulsar programas del aprendizaje de inglés como alternativa de empleo.
- Promover la creación del bono universitario de transporte.
- Fortalecer la infraestructura física y material pedagógico en las instituciones del municipio.
- Fortalecer la enseñanza de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario en Todos los Centros Educativos oficiales y privados, para hacer de la escuela y del colegio, el primer espacio de formación de una cultura democrática, de paz, reconciliación y convivencia pacífica.

SALUD

- Fortalecer el plan local de salud.
- Apoyar y mejorar el P.A.B.
- Mejorar la potabilización del agua en el sector rural y urbano.
- Propender por el aumento en la cobertura del régimen subsidiado.
- Fortalecer la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl.
- Acompañar a las organizaciones de usuarios de las entidades promotoras, administradoras y prestadoras del régimen subsidiado y de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl.



Santa Rosa de Cabal

“POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”

- Desarrollar programas de atención y prevención en salud mental.
- Establecer programas nutricionales de alimentación y nutrición orientados a los niños, adulto mayor, madres cabeza de familia, los discapacitados y los desplazados.
- Adelantar el Plan de atención y cultura de la prevención para jóvenes fármaco dependientes.
- Enfrentar los problemas de drogadicción, violencia intrafamiliar, maltrato infantil.
- Mejora y mantenimiento de los puestos de salud y realizar las gestiones necesarias para que los médicos realicen las practicas y tengan mayor permanencia en los diferentes corregimientos.
- Fortalecer las boticas comunitarias.
- Mejorar los servicios del puesto salud de la hermosa.
- Fortalecimiento del Clopad y creación de un fondo de respuesta inmediata para la atención de emergencias y desastres.
- Promover el mejoramiento estructural de nuestras construcciones indispensables para hacerle frente a las eventuales emergencias o desastres.
- Realizar las gestiones necesarias para el fortalecimiento de nuestras instituciones de auxilio y socorro: Cruz Roja, defensa civil cuerpo de bomberos, entre otros.

DEPORTE

- Formular el Plan Local Decenal del Deporte y La Recreación.
- Crear y masificar programas de formación deportiva a temprana edad en diferentes disciplinas.
- Mejoramiento y construcción de nuevos escenarios deportivos.
- Buscar la utilización del tiempo libre en actividades deportivas y recreativas.
- Apoyar la participación en eventos regionales y nacionales de seleccionados y deportistas destacados.
- Promocionar el territorio para la práctica de deportes extremos.
- Fomentar torneos deportivos ínter barrios e ínter colegiados.



Santa Rosa de Cabal

“POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”

- Fomentar la practica deportiva APRA personas con discapacidades.
- Buscar la cooperación internacional la consecución de monitores en deporte de formación y competición.
- Apoyar la practica deportiva en sectores de conflicto social.
- Incentivar a los deportistas destacados.
- Promocionar las asociaciones deportivas e impulsar el deporte en los adultos mayores.
- Educación en valores, tolerancia y fraternidad mediante los eventos deportivos.
- Favorecer con el deporte la reinserción social.
- Fomentar las olimpiadas campesinas deportivas para la integración de los diferentes corregimientos

CULTURA

- Desarrollar actividades tendientes al fortalecimiento de los valores ciudadanos.
- Buscar la coordinación institucional e intergubernamental para fortalecer la cultura ciudadana.
- Apoyar nuestra festividad anual: **“FIESTA DE LAS ARAUCARIAS”** como vitrina turística del municipio.
- Creacion de la escuela popular de arte E.PA. para la formación temprana en artes y música con el concurso de las universidades de la región y cooperación internacional.
- Apoyar a la Casa de la cultura y la banda municipal.
- Apoyar el Concurso nacional de villancicos.
- Buscar acompañamiento en el desarrollo del museo arqueológico y de histórico.
- Apoyar al programa de formación BATUTA.
- Implementar del programa de vigías patrimoniales.
- Desarrollar el programa **LA CULTURA EN MI BARRIO** a través de diferentes expresiones culturales en escenarios urbanos y rurales acercando la cultura al ciudadana común.
- Gestionar recursos para conservación del patrimonio arquitectónico urbano y rural de nuestro municipio.



“POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”

- Crear el concurdo anual de fotografía en el marco de la celebración de la Semana Santa.

VIAS

- Buscar acompañamiento departamental y nacional para el mantenimiento de las vías terciarias.
- Crear el plan municipal de desarrollo vial.
- Identificar y priorizar las necesidades en materia vial del sector urbano y rural.
- Buscar el apoyo de los sectores rurales a través de sus juntas de acción comunal para desarrollar convenios de atención vial.
- Propender por la utilización racional del espacio público.
- Mejorar la movilidad peatonal.
- Incrementar los programas de seguridad vial y utilización de medios electrónicos para el control del tránsito.
- Buscar el desarrollo del anillo vial perimetral.
- Crear el programa peón caminante en la zona rural.
- Desarrollar el plan de reorganización y transformación del centro de la ciudad como verdadero espacio para el turismo y la cultura.

PARTICIPACION CIUDADANA

- Acompañar las redes ciudadanas de cooperación institucional.
- Constituir veedurías para hacer seguimiento y control a la ejecución de las políticas públicas.
- Hacer de los Consejos de Planeación Participativa un verdadero espacio de concertación.
- Cimentar en las comunidades una visión clara de lo que es el Plan de Ordenamiento Territorial.
- Apoyar a las organizaciones femeninas para alcanzar la equidad de género.
- Asegurar y generar, los espacios de participación ciudadana.



Santa Rosa de Cabal

“POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”

- Capacitar a los actores de las redes sociales.
- Involucrar al sector privado en procesos de participación.
- Descentralización de la administración (consejos comunitarios) en los diferentes corregimientos y comunas del municipio.

VIVIENDA

- Acompañamiento a los programas que por autogestión se encuentran en proceso de ejecución.
- Gestionar para la consecución de subsidios de vivienda de interés social.
- Incentivar el mejoramiento en la vivienda rural.
- Posibilitar la apertura del territorio para el asentamiento de inversión en proyectos recreativos, industriales, de servicios y condominios habitacionales.
- Consolidar las zonas de expansión urbana.
- Desarrollar obras de protección en convenio con la Gobernación y la Carder en los barrios del sur para disminuir el impacto de zona riesgo y posibilitar la inversión en infraestructura.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- Mejorar la calidad del agua en los diferentes acueductos rurales.
- Levantar un inventario del estado, calidad y cobertura de los acueductos en la zona rural.
- Continuar el programa del plan maestro de acueducto y plan maestro de alcantarillado.
- Buscar el acompañamiento nacional e internacional para Iniciar el desarrollo de macro proyectos de acueductos regionales.
- Diseñar el plan municipal de recuperación de micro cuencas.
- Buscar estrategias de alta gerencia publica para posicionar a Empocabal como empresa modelo de la región.



Santa Rosa de Cabal

“POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”

CONVIVENCIA CIUDADANA.

- Fortalecer la justicia de paz y reconsideración.
- Formular el plan municipal de la juventud.
- Apoyar al Consejo Municipal de Juventudes.

SERVICIOS PUBLICOS.

- Fortalecer la cultura de reciclaje en la fuente.
- Ampliación de cobertura en los servicios esenciales.

EQUIPAMIENTO URBANO.

- Mejoramiento de escuelas, colegios y edificios públicos.
- Buscar apoyo nacional para dotar al comando de Policía local de una Nueva y moderna sede.

POBLACION VULNERABLE.

- Desarrollar programas de atención al adulto mayor.
- Buscar el acompañamiento para la atención de la población desplazada.
- Desarrollar el plan de local para la atención de la población vulnerable (tercera edad, desplazados).
- Apoyar constantemente los lugares especiales de alojamiento LEA que prestan atención al adulto mayor.
- Desarrollar actividades para la creación y apoyo de una agremiación local de asociaciones de discapacitados.



Santa Rosa de Cabal

“POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”

TURISMO.

- Creación del plan de desarrollo turístico.
- Crear la corporación turística de Santa Rosa de Cabal.
- Desarrollar convenios para la explotación sostenible de los recursos eco turísticos del territorio. Valorar y respetar nuestro paisaje y Biodiversidad, identificando y protegiendo los elementos relevantes del sistema orográfico y los relictos de bosques naturales.
- Promover la formación y conservación de rutas ecoturísticas.
- Crear la infraestructura (Vías, Equipamiento y Servicios) necesaria para prestar una oferta de turismo alternativo.
- Apoyar la creación, mantenimiento y funcionamiento de los parques de recreación activa y pasiva para aprovecharlos en programas de educación ambiental y turismo ecológico para la población.
- Adelantar programas de recuperación paisajística de los tramos urbanos de los ríos y quebradas, haciendo énfasis en la concientización y educación ambiental de la población en el uso racional del recurso.
- Generar políticas de orden municipal que permitan la recuperación de aquellos inmuebles calificados como patrimonio arquitectónico del municipio, con el fin de que se constituyan mitos y leyendas dentro de la población y sean apoyo a la actividad turística del municipio. Se estimulara los propietarios de aquellos inmuebles con ciertas concesiones en pago de impuestos o con el mejoramiento de dichos inmuebles. Esta normatividad debe instaurarse en el corto plazo con el fin de evitar la pérdida de inmuebles patrimoniales con que cuenta el municipio.
- Consolidar en conjunto con los empresarios del turismo y en concertación con el honorable concejo municipal la creación de la secretaria de turismo para el desarrollo y fomento de una política permanente de turismo integral que involucre y dándole especial atención al agroturismo, al ecoturismo, turismo científico, religioso, cultural, deportivo y termal.
- Realizar las gestiones para la cátedra de turismo



Santa Rosa de Cabal

“POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”

2. SANTA ROSA DE CABAL SEGURA.

- Fortalecer los cuerpos de seguridad del Estado para que en cumplimiento de su función constitucional, continúen garantizando la seguridad y la tranquilidad ciudadana.
- fomentar la cultura de la prevención y seguridad ciudadana.
- Mejorar con equipos y movilidad a los organismos de seguridad del estado.
- Implementar la seguridad electrónica (cámaras de seguridad)
- Fortalecer las redes de apoyo ciudadano.
- Instalar alarmas comunitarias.
- Construcción de un C.A.I en el sector que determine el estudio de seguridad y vulnerabilidad. Buscar la activación de lo ya existentes.
- Alcanzar acuerdos para la reactivación de los auxiliares de policía.
- Disminución del índice de violencia, delincuencia y drogadicción.

3. SANTA ROSA DE CABAL GOBERNABLE Y PARTICIPATIVA.

Hacienda pública.

- Actualizar los sistemas de información tributaria.
- Capacitar al contribuyente.
- Fomentar la cultura del pago de impuestos.
- Depurar la cartera municipal mediante el mecanismo de promoción al pago de impuestos y cobro persuasivo.
- Buscar la disminución de la elusión y la evasión de impuestos.
- Buscar acompañamiento del gobierno central en el manejo de pasivos pensionales.

Modernización institucional.



Santa Rosa de Cabal

“POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”

- Crear un moderno e integral centro de atención municipal al usuario.
- Implementar una administración sistémica.
- Alcanzar un pleno gobierno en línea.
- Capacitar a los funcionarios y colaboradores en la transformación hacia la calidad total en la prestación de los servicios a cargo del ente territorial.
- Desarrollar un gobierno que beneficie al cliente interno y al externo.
- Modernizar los sistemas de información al usuario.

Fortalecimiento de la planeación.

- Crear el plan Santa Rosa segundo centenario.
- Mejorar el banco de programas y proyectos.
- Revisar y adecuar el PBOT acorde con la dinámica de transformación del municipio y sus expectativas de desarrollo.
- Gestionar, promover y acompañar la inversión privada en proyectos de interés común
- Promover la creación del banco de tierras para el asentamiento de proyectos productivos.

- Fortalecimiento humano y técnico de la Oficina de Planeación Municipal.
- Articular al municipio con los actuales y futuros proyectos de carácter regional

3. SANTA ROSA DE CABAL AMBIENTAL.

- Generar conciencia en la comunidad Santarrosana del valor y magnitud de la oferta ambiental del territorio y su potencial, a través de la educación ambiental.



Santa Rosa de Cabal

“POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”

- Crear infraestructuras administrativas necesarias para el manejo, control y protección de los recursos naturales dentro del municipio.
- Preservar y conservar los ecosistemas estratégicos y áreas de reserva natural, como son los parques naturales de orden nacional, regional y municipal, por medio de la lectura e interpretación del territorio a través de la identificación de sus cuencas y micro cuencas.
- Respetar las restricciones del medio ambiente y aprovechar sus virtudes, identificando la oferta ambiental a partir de su verdadera vocación.
- Consolidar y fortalecer el uso Agropecuario y el desarrollo del recurso hídrico y turístico en la economía municipal, mejorando **la calidad de vida** de la población.
- Lograr el aprovechamiento sostenible de los bosques con el fin de establecer un equilibrio entre la conservación y el uso adecuado de los mismos, considerando que su función principales es protección de las fuentes hídricas, la flora y fauna, componentes fundamentales de nuestros ecosistemas. Lo anterior se logra incentivando y desarrollando en el municipio programas de reforestación en el área rural y urbana.

MITIGACIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SOCIAL, ANTE LOS EVENTOS NATURALES.

- Delimitar las zonas consideradas de riesgo con el fin de controlar su ocupación y definir las pautas para su protección.
- Empezar acciones para evitar o mitigar los efectos de posibles desastres naturales por eventos sísmicos, hídricos, volcánicos y geotécnicos tanto en el área urbana como rural del municipio. Lo anterior se puede desarrollar a través de charlas de prevención y atención de desastres a toda la comunidad en general.
- Evitar los asentamientos humanos localizados en zonas de alto riesgo y establecer planes de manejo para las áreas sometidas a amenazas naturales.
- Revisar aquellos asentamientos humanos que se encuentran calificados como zona de riesgo; con el objeto de realizar los estudios técnicos que permitan la realización de obras de infraestructura y el normal desarrollo de las comunidades.
- Establecer las pautas necesarias para asegurar la estabilidad de los suelos,



Santa Rosa de Cabal

“POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”

evitando así la erosión y por lo contrario logrando su enriquecimiento y productividad.

5. SANTA ROSA DE CABAL PROMOTORA Y PRODUCTIVA.

Sector Industria, comercio y servicios.

- Creación del polígono industrial de logística y distribución de productos.
- Crear las unidades territoriales de cooperación internacional.
- Incentivos tributarios, técnicos y apoyo constante para facilitar el asentamiento de nuevos proyectos de inversión.
- buscar el desarrollo del corredor de servicios al esparcimiento nocturno y la diversión.
- Promocionar el desarrollo comercial.
- Consolidar a Santa Rosa de Cabal como ciudad de eventos.
- Fomentar programas de autoempleo.
- Creación del banco de tierras para el sector industrial y de servicios.

Sector agropecuario

- Fortalecer las cadenas productivas de la mora, lulo, plátano y todos aquellos grupos asociativos promovidos por la UMATA
- Fomentar las mejores prácticas en el beneficio del café y apoyar la actividad cafetera.
- Capacitar a los sectores más promisorios de la agricultura en nuevas tecnologías y formas de comercialización.
- Apoyar y acompañar al productor agrícola en la presentación de proyectos de fomento y crédito.
- Acompañar a las organizaciones campesinas.



Santa Rosa de Cabal

“POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”

- Contribuir a desarrollar programas para la reactivación económica y social del campo mediante acciones de asesoría capacitación técnica, fomento de los mercados campesinos y acompañamiento institucional a favor de créditos blandos para el sector agropecuario.
- Potenciar y capacitar en nuevas actividades laborales a las mujeres rurales para se conviertan en generadoras de ingresos para la familia.
- Apoyar a las asociaciones pecuarias en su organización y crecimiento.
- Incentivar la producción y comercialización de lácteos.
- Fomentar la cría y comercialización cunicola, piscícola y apícola.
- Vigilar la salubridad pecuaria.

Sector manufacturero en maderera y artesanal

- Capacitar en nuevas tecnologías de diseño para la producción innovadora.
- Promover la creación de la escuela municipal de la madera con el concurso del sena y las universidades de la región.
- Asesorar en la comercialización y vitrinas modernas.
- Apoyar a los artesanos del Municipio cuando participen de eventos de carácter Regional y Nacional.

Sector manufacturero en alimentos y bebidas.

- Creación de talleres formadores en la preparación de nuestros productos.
- Controlar la calidad y presentación de alimentos tradicionales.

Sector servicios turísticos.

- Capacitar al sector turístico en aspectos que involucren una atención integral al turista.



“POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”

- Generación de nuevos espacios de atracción turística tanto local como foránea.
- Potencialización de sitios de interés turístico.
- Buscar el desarrollo de una oferta turística que irradie los diferentes renglones de la economía local.
- Potenciar el turismo rural.

Empocabal, continuara siendo una empresa industrial comercial del estado; la cual contara en el próximo gobierno con una gerencia de alta calidad que permita vislumbrar caminos de expansión en el mediano y largo plazo, nuestro principal objetivo consolidarla con el concurso del gobierno departamental, nacional y recursos provenientes del crédito como una empresa modelo de administración y gerencia en la región. Que genera excedentes financieros para realizar las inversiones necesarias para la supervivencia y proyección en los próximos años.

La planta de sacrificio gozará de un especial interés en la inversión, con el propósito de tecnificar el proceso de sacrificio y penetrar nuevos mercados que le permita consolidarse como empresa prestadora de servicios en la región.

El municipio propiciará y permitirá el ingreso de capital, solo para el desarrollo de proyectos nuevos y no se permitirá el ingreso de recursos foráneos a las empresas del municipio que ya cuentan con infraestructura propia.

Gestión de recursos e inversión externa.

Para la consecución de recursos diferentes a los ya determinados en la Ley a través del Sistema General de Participaciones, nuestro gobierno implementará un plan integral de gestión permanente, que llegará a todas las instancias viables para recibir las solicitudes de nuestro municipio, a saber: El departamento, la nación, los ministerios, las instituciones descentralizadas de los diferentes órdenes y los actores de la comunidad internacional.

Lo referente a la cooperación internacional, se creará la Unidad de Gestión para la Cooperación Internacional, UGCI, que se encargará de conducir este



Santa Rosa de Cabal

“POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”

tema en sus diferentes modalidades como intercambios académicos, becas, pasantías, hermanamientos, donaciones, cooperación técnica y consecución de recursos en general.

Lo anteriormente expuesto en mi programa de gobierno, será una política y conducta permanente del Gobierno, buscar coordinar y unir esfuerzos, con el Gobierno Nacional y sus entidades descentralizadas, la Agencia de cooperación internacional, la Gobernación de Risaralda, con la Asamblea del Departamento, con la Corporación Autónoma Regional, con el Concejo Municipal, con los Senadores y Representantes con presencia y respaldo en el Risaralda, con las universidades y diversas instituciones Educativas, con Sectores Empresariales, Cajas de Compensación Familiar, con las diversas expresiones de Organizaciones de la Sociedad entre ellas los Sindicatos, las Cooperativas, las Organizaciones de Mujeres, de Jóvenes, de Niños y Niñas, de Campesinos de Artesanos, de Empresas Sociales o de Economía Solidaria, de ONGs de la Cultura, del Arte, de la Ciencia, del Deporte, así como las Pastorales Sociales de la Iglesia Católica, y de otras Iglesias Cristianas , como también de la Comunidad Internacional.

La mira es el pensar y actuar de manera colectiva, buscando colocar en común el conocimiento, la solidaridad y los esfuerzos que nos permitan decidir concertadamente sobre el devenir de nuestra ciudad.

LUIS ALEJANDRO MARTINEZ TABARES
C.C. 18.595.104 de Santa Rosa de Cabal
Candidato alcaldía 2008--2011